

El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes. 2'50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicados
A precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Jueves 31 de Enero de 1901

Núm. 13.978

Bajo cierto aspecto, las Memorias son más interesantes que la Historia misma. Mientras que éstas nos presenta las grandes masas, lo exterior, lo aparatoso, las Memorias nos dan a conocer lo íntimo, lo personal. A veces, la clave de la Historia está en esos relatos, que quizás no se escriben para la publicidad, pero que más pronto o más tarde vienen a explicar muchos misterios ocultos a los ojos de los historiadores.

Interesantísimas son la *Memorias del conde de San Luis* que está publicando la excelente *Revista Política y Parlamentaria*, y de las cuales *Memorias*, gracias a la amabilidad del hijo de aquel ilustre político, nuestro querido amigo, podemos insertar un fragmento inédito relativo a uno de los acontecimientos más importantes de la centuria pasada.

Con gusto verán nuestros lectores los pormenores íntimos que precedieron a la partida de la Reina doña Isabel II, desde San Sebastián, a causa de la revolución de Septiembre.

La sinceridad de la narración y la llaneza con que está escrita realzan el valor de las *Memorias del conde de San Luis*.

El día 17 de Septiembre de 1868 salió la Corte de Lequeitio, a las cuatro atravesaba por delante de Zarauz, y las familias de Madrid que aquí residíamos vimos pasar la Regia comitiva desde el faro de Guetaria. Iba delante el vapor remolcador, en seguida el *Colón*, conduciendo a la Real familia, los ministros y alta servidumbre: la *Cividad* después, y por último, el transporte *San Francisco de Borja*, con los equipajes y criados. A las seis desembarcaban todos en San Sebastián.

El día 18 tuvo recepción S. M. Acudieron pocas personas, casi nadie. Durante aquella recepción el Gobierno avisó de que el brigadier D. Juan Topete, comandante del apostadero de La Carraca, se había puesto al frente de un pronunciamiento, con las fragatas *Zaragosa*, *Villa de Madrid* y *Tetuán*, y ocho vapores guardacostas. González Brabo, presidente del Consejo; Roncali, ministro de Estado; y Bida, de Marina, hicieron saber a S. M. el gravísimo suceso, y presentaron sus dimisiones.

La Reina llamó al marqués de la Habana, y éste aceptó y juró sus cargos de presidente del Consejo y ministro de la Guerra é interino de Marina, en la madrugada del 18 al 19, no poniendo por su parte ninguna condición previa; pero según se supo después, apenas juró, dijo a González Brabo que había quedado con S. M. en avisar, cuando llegase a Madrid, si podría ó no trasladarse la Corte, y que, en caso afirmativo, dijese a la Reina que fuera sin Marfori.

Quedaron fueran del Gabinete, González Brabo, Belda y Mayalde; el marqués de la Habana manifestó en un principio la conveniencia de que continuasen los demás ministros.

El 19 por la tarde salió para Madrid el marqués de la Habana, quedando como antes digo, en enviar telegráficamente si podía ó no trasladarse la Corte a la capital de la Monarquía.

En el día 20 no se recibió más telegrama del nuevo presidente del Consejo que el que avisaba su llegada sin novedad, y el del pronunciamiento de Sevilla con la mayor parte de la guarnición y el general Izquierdo a la cabeza.

En vista de la gravedad de estas noticias, resolví el día 21 ir á

viéndome que Belda y Marfori, y éstos me dieron cuenta la pregunta de que iba a Salamanca. Les dije que acababa de llegar, y me reí, que le viese y que al oírle comprendería yo, como ellos, que todo estaba concluido y que se quería llevar a S. M. a Madrid para hacerla abdicar.

En aquel mismo instante llegaba Salamanca a la puerta de Palacio, llamando mi atención el verle con placa y banda. Me acerqué a él ansioso, y tomándole del brazo, a las preguntas que, con los antecedentes indicados, yo le repetía, me contestó: «—Esto está acabado; entremos y hablémosle».

Apenas entramos en la Cámara, el marqués de Roncali se levantó, y cogiendo de la mano, me dijo: «Querido conde, mi antiguo amigo, no sabe usted cuánto me alegro de verle aquí, porque ahora mismo iba a mandar un propio a Zarauz, llamándole de parte de la Reina. Como S. M. ha manifestado deseos de conferenciar con usted, empezaba a ponerle un telegrama cuando me advirtieron que no había en Zarauz estación telegráfica, y por eso me disponía a enviar un propio. Quiere S. M. oír la opinión de usted en estas gravísimas circunstancias, en estos solemnes momentos. Yo se lo he aconsejado también, y ahora mismo va usted a entrar. Anuncie usted al señor conde, dijo al gentil hombre de guardia.» El cual contestó que lo haría en cuanto saliera Salamanca, que acababa de entrar.

En esto, atravesaba la cámara S. M. el Rey, y saludándome con vivas demostraciones de afecto, me llevó, siguiéndome el ministro, a una sala contigua, que era el comedor. Entonces me enteré por completo de que la gran cuestión que se debatía era el viaje de la corte a Madrid. El Rey me dijo que tenía la seguridad de que su augusta esposa haría lo que él le aconsejase, pero que no quería echar sobre sí esa responsabilidad.

Naturalmente, lo primero que yo quise establecer y hacer notar fué que el punto de partida para adoptar una resolución en aquel asunto era la opinión del presidente del Consejo. «—Pues esa es la dificultad» me expuso Roncali; «ayer el marqués de la Habana nada dijo a pesar de lo ofrecido, y aunque se le pusieron repetidos telegramas preguntándole, hoy contesta de un modo poco terminante; vea usted su último telegrama.» Y me entregó el despacho que decía así: «Sigo creyendo precisa la venida de S. M. a Madrid; pero no debo ocultar que las noticias recibidas de Andalucía son gravísimas.»

Se presentó en esto el infante D. Sebastián, avisando al Rey que era la hora de ir a recibir al conde de Girgenti, quien luego que supo los sucesos en París, dejó a su esposa la infanta D.ª Isabel en la Embajada de España, y llegó a San Sebastián, de paso para Madrid, con el objeto de pensarse al frente de su regimiento. Mientras hablaban el Rey y el infante manifesté a Roncali mi opinión de que la del presidente del Consejo no era ambigua, según el telegrama que acababa de leer: «—El caso, me repuso Roncali con misterio, que hay otro telegrama en que dice que vaya S. M., pero sin el intendente de Palacio.»

El ministro fué avisado de que la Reina le llamaba y el Rey y el infante se fueron para la estación del ferrocarril. Quedé solo con mis pensamientos y era tal mi angustia, a pesar de la serenidad que Dios me concede en las grandes tribulaciones, que la sed me devoraba, y, contra mi costumbre, tuve que pedir y beber un vaso de agua, bien ajeno de que todavía me esperaban otras sorpresas más desagradables.

En efecto, entró Salamanca, y, sin preámbulos, me expuso: «—He dicho a usted, y repito, que todo está perdido. Aquí no hay otro recurso que encaminar las cosas a la solución de una Regencia con el Príncipe de Asturias. La Regencia más fácil es la de Espartero. Ya le hemos gastado dos veces; lo mismo le gastaremos la tercera.»

Antes que yo pudiera responder una palabra ni darme cuenta de mis impresiones, se me avisó que S. M. me esperaba enseguida a su estancia; orosa y visiblemente agitada, al semblante y desarreglado el cabello, me vio, me dijo: «—Adiós, me alegro mucho de verte, pero deseo saber tu opinión en estas circunstancias, en que cada una es una cosa distinta, mareándome.» Había mandado a un criado que me sacase de la estancia, a ver si tú me sacas de la contestación mía, contestando cada vez con lo que estaba cansada y humillaciones, ataques y hacia veinticuatro años, en un momento de tran-

quilidad ni de reposo; que ahora querían llevarse a Madrid para cohibirla y humillarla más, y acaso para hacerla saltar, y que estaba resuelta a todo, pero no a ser el juguete de nadie; que puesto que los españoles no la querían, que buscasen un Rey a su gusto; que lo hiciesen como mis les agradase.

En cuanto pude interrumpir a S. M. lo hice, para manifestarle que si no se tranquilizaba un poco no podía decirle mi opinión, que era contraria a todo lo que estaba oyendo. La hice notar que no podría creerme en confabulación con el marqués de la Habana, y sin embargo, le aconsejé sin vacilar, que no le quitase un átomo de fuerza, cuando tanta necesidad para vencer la Revolución. Díjela que depositar su confianza en un hombre para desistir de él a las cuarenta y ocho horas, en medio de una situación gravísima, era una cosa inconcebible; que el marqués de la Habana no le faltaría, porque era un caballero; y que la suposición en que la habían hecho pensar era absurda.

S. M. me interrumpió frecuentemente; en su estado de agitación no quería oír mis razones por completo; manifestábame benevolencia personal, pero la irritaba mi contradicción. No era que desconfiase del marqués de la Habana, me decía—sino que se la habían hecho insostenibles las exigencias de todo, así como el reinado con ella reinaba, siendo de peor condición y tenia la menos libertad que la última de las españolas.

Yo la hice ver, no pudiendo menos de expresarme con cierta vehemencia, que todas las posiciones tienen en el mundo los inconvenientes de sus ventajas y la expliqué claramente este pensamiento. Pero al recordarla que además de Reina era madre, me contestó que quería mejor que sus hijos fuesen zapateros que príncipes españoles.

Procuraba yo hacerle comprender que aquellas frases y la actitud en que se mostraba no eran propias de una Reina, que con ella, había demostrado con rasgos grandes y generosos la piración a la gloria. «—Ya nada queda» me repetía.

En uno de aquellos momentos, insistí con mayor energía sobre los deberes de Reina, de madre, de esposa y de cristiana. La puerta se abrió y asomando el intendente de Palacio, exclamó: «—En la cámara están todos oyendo cuanto se habla aquí.» Marfori volvió a cerrar; pero en seguida entró el ministro de Estado con un telegrama del presidente del Consejo, en el cual se decía que S. M. podía trasladarse a Madrid con toda seguridad.

Entonces, delante del ministro, esforcé mis razones para que no hubiera una disidencia, en tan supremos momentos, entre el jefe del Estado y el jefe del Gobierno, y para que S. M. se tranquilizase y meditase su resolución. La Reina insistió en la manifestación de sus agravios y yo en la de sus deberes. La hablé de la resignación; la recordé los terribles sufrimientos del Pontífice Pío IX; y con viveza me interrumpió: «—Tiene una misión que cumplir que yo no tengo.» «—Se equivocó V. M.—la respondí.—V. M. al dejar que la revolución se desencadene, será la causa de que se pierda en España la unidad católica.»

Este argumento, que la expliqué más, pues claro es que aquí sólo hago indicaciones, la impresionó, aunque quiso disimularlo. Yo, para hacerla ver que no lo había notado, la hablé también de mí mismo, recordándole que, en mi modesta posición, había sufrido por la causa del Trono y por lo que en la política de mi país representaba, un martirio de doce años, y había encontrado en mi alma y en la tranquilidad de mi conciencia la resignación necesaria contra la iniquidad y la injusticia. S. M. apoyó esta parte de mi razonamiento, prodigándome elogios; con lo cual me permití poner término a la conferencia, y al tomar su venia para retirarme, la dije: «—Había resuelto marchar inmediatamente a Madrid; pero al ver lo que pasa, si desgraciadamente decide V. M. permanecer aquí, en Zarauz, estaré donde puede disponer de mí, como siempre. Si, como espero, resuelve V. M. marchar, según lo desea el presidente del Consejo y le aconseja el interés de la Nación, la seguiré inmediatamente.» S. M. me dió expresivamente las gracias por todo, y muy especialmente por quedarme cerca de ella.

Cuando salí a la cámara, estaban en ella, además de la marquesa de Novales y todos los jefes de Palacio, los condes del Real y de Guaiqui, el duque de Granada, los marqueses de Sotomayor y de Santa Cruz, Inganzo, D. José Arizcun y otras personas notables. Casi todos se habían enterado de lo esencial de la conferencia, y me felicitaron con efusión; pero los tres jefes de Palacio, duque de Moctezuma, marqués de Villamagna y conde de Espeleta, querían más; me

pedían que hablase al intendente de Palacio y le conjurase a emplear su influencia para decidir a la Reina a marchar sin dilación a Madrid. Me negué rotundamente a este paso, recordándoles que yo no podía comprometer la dignidad de mi elevado cargo de presidente del Congreso de los diputados.

Llegó a la sazón el conde de Girgenti, cautivando a todos a su paso con su serenidad y con su digno y tranquilo continente. Mientras éste hablaba con la Reina, pedí al Rey que me oyese; involuntariamente me volví al comedor, y vi algunos momentos lo que él le aconsejase, su responsabilidad sería inmensa é ineludible si la Reina no marchaba inmediatamente a Madrid.

El infante D. Sebastián, que entró en aquel momento y se enteró de lo que hablabamos, se puso de mi parte, y me dijo que antes de oírme era esa su opinión, y que se alegraba de verla corroborada por la mía, llena de experiencia y patriotismo.

El Rey no se comprometía a nada y aún daba la razón a la Reina por el doloroso resentimiento que manifestaba.

El conde de Girgenti salió de la estancia de la Reina, y mis interlocutores le acompañaron a fin de que tomando una máquina, que el pundonoroso Príncipe había mandado preparar, fuese a alcanzar en Vitoria ó Miranda al exprés que le había traído a San Sebastián, y llegar con él a Madrid.

En la cámara acercáronse de nuevo los jefes de Palacio a pedirme que no me marchara hasta que se resolviese algo favorable. Se acordó también el intendente, el cual, llevándome a un lado, me dijo que no extrañara la excitación en que había encontrado a S. M., porque la misión que había traído Salamanca necesariamente debía producir ese efecto.

«—Pero, de quién ha traído esa misión Salamanca?» le pregunté yo. «—El dice que del presidente del Consejo de ministros» me contestó. Sobre lo cual hice a Marfori todas las reflexiones del caso, demostrándole lo absurdo de la invención y sosteniendo por mi parte que todas las personas que rodeaban a S. M. debían esforzarse por desbaratar tales intrigas y acabar con ellas, haciendo que la Reina volviese en el acto a Madrid. Era visible la impresión que mis intenciones y contundentes palabras producían en el ánimo del intendente, el cual, después de los otros jefes de Palacio, entró a tomar la orden de S. M.

Cuando salí de la real morada, a cuantas personas distinguidas me encontré a mi paso, las impuse de una manera discreta de algo de lo que pasaba, y ellas a su vez me enteraron de que Salamanca iba refiriendo a todos los grupos de personas conocidas esparcidos por San Sebastián, que traía misión del Consejo de ministros para salvar al Príncipe de Asturias, ya que no era posible salvar a la Reina, y para encaminar las cosas a la regencia de Espartero.

Apenas tuve tiempo de decirles: «—Esa es una invención absurda; deméntanla ustedes.» Porque Roncali, que salía de Palacio, se me acercó pidiéndome que subiese en su coche, porque tenía que comunicarme una cosa importantísima y urgente. Díjome el ministro que estaba en una tortura atroz; que desde por la mañana se le había pedido que pusiese un telegrama al presidente del Consejo manifestándole que S. M. marcharía a Madrid si él, en su lealtad, la garantizaba el libre ejercicio de sus facultades y que no se coartaría su libertad en lo más mínimo. Me añadió que se había resistido a dar este gravísimo paso, pero que se le apremiaba más y más, y deseaba saber mi opinión. Yo, que sospeché y sospeché que tal consejo sería suyo, le dije que se guardara bien de incurrir en la responsabilidad de semejante despropósito. Me aseguré que nada haría, tanto más cuanto que él no era ya ministro; pues el marqués de la Habana, que al jurar su cargo se había mostrado ofendido, de que él le hablase de su dimisión, y le había pedido que no le abandonase, apenas llegó a Madrid despidió a sus compañeros, a quienes dijo al principio querer conservar, y le telegrafió a él diciéndole que, contando con su dimisión, la daba por presentada y admitida. Con efecto, me enseñó el telegrama en que así lo expresaba el marqués de la Habana, fundándose en que no convenía la continuación en el Gabinete de ninguno de los individuos del anterior.

Al separarme del ministro me encontré nuevamente a Marfori, el cual, triste y pensativo se acercó a mí y me dijo: «—Si S. M. marcha esta noche a Madrid, yo me quedaré por algunos días en San Sebastián.» Sin más se separó de mí, con el mayor abatimiento.

Cualquiera persona medianamente ex-

perimentada podía comprender lo que acababa de pasar.

A cuantas personas encontré les aseguraba yo que S. M. marcharía aquella noche. Todos me contradecían, preguntándome qué motivos tenía yo para asegurarlo. Yo no podía decirlos. Me pedían que no me marchase a Zarauz, especialmente los jefes de Palacio, que, ante mis reiteradas afirmaciones me argüían con no tener la orden de marcha. Yo les decía que al marcharme les aseguraba que nada tenía ya que hacer en San Sebastián.

Antes de marchar me encontré a Salamanca, y habiéndome preguntado mi opinión sobre la situación general de las cosas, le aconsejé que se volviera a Madrid, que se pusiera al lado del marqués de la Habana, puesto que era su amigo, y que le ayudase con sus medios é influencias. Contestóme que él era ya allí sospechoso, que la Reina le había recibido mal y que no sabía lo que hacía.

Me volví con mi familia a Zarauz. En el camino encontré a uno de los hijos de D. Alejandro Castro, que me dijo iba a contestar a un telegrama que había recibido su padre ofreciéndole el marqués de la Habana el ministerio de la Gobernación.

Estaba enfermo D. Alejandro de Castro, y por considerarle ya individuo del Gobierno, creí deber enterarle de lo que pasaba. Apenas comí fui a verle y me confirmé la noticia que me había dado su hijo, añadiéndome que había contestado aceptando, por ser un caso de honra.

Desde luego me llamó la atención que nada de esto supiera en San Sebastián la presentación del Gobierno que allí había. Allí sólo se había recibido la designación del general Estrada para el ministerio de Marina, que al momento me aprobada. Instruí a Castro de lo ocurrido; me lo agradecí mucho, y con razón, y me enteré de sus planes de convocar inmediatamente las Cortes y tomar de ellas la fuerza necesaria para gobernar, etc., etc.

Se me olvidaba consignar que el marqués de la Habana no sólo ofrecía a Castro, según me dijo, el ministerio de la Gobernación, sino que le consultaba si le parecía conveniente la candidatura de Cabzas para Hacienda. Campoc de esto se sabía lo más mínimo en San Sebastián.

Hay también que notar que el marqués de la Habana había podido, y se le había dado autorización para nombrar al conde de Puñonrostro capitán general de Madrid, y después, sin saber por qué, envió la propuesta para dicho cargo en favor del general Mata y Alós, que fué aprobado.

Terminada mi entrevista con Castro, me retiré a descansar. Bien lo necesitaba; pero no pude conseguirlo; porque estaba mi ánimo demasiado agitado. Me ocurre siempre que sé dominarme en mis tribulaciones personales; pero que no lo consigo sino muy difícilmente cuando se trata de los asuntos que interesan a mi Patria.

EL CONDE DE SAN LUIS,
Zarauz, Septiembre 1868.

DESARROLLO MERCANTIL

INDUSTRIAL DE BILBAO EN 1900.

Son curiosos y revelan el florecimiento de Bilbao los siguientes datos de su Registro Mercantil, relativos al creciente desarrollo de su espíritu de asociación para el desenvolvimiento de negocios industriales y mercantiles.

Según dichos datos del registro Mercantil, en el año último han sido inscritas 109 Compañías mercantiles de muy diversas y variadas operaciones, y el capital nominal que representan todas estas Compañías, suma 160.691.000 pesetas.

Compañía	Capital
Compañía Sierra Menera	32.000.000
Minas de Cala	15.000.000
Minera de Arrazola	5.000.000
Sociedad española de Minas	5.000.000
Sociedad Minera de Villadriod	4.000.000
Minas de Carracedo	3.000.000
Compañía Minera Bilbao	2.500.000
Sociedad Minera Las Mucacas	2.000.000

VARIOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Aurora, Banca y Seguros', 'Euskalduna, Construcción de buques', 'Hispania, Alumbrado y fuerza', 'Algozuela de Navegación', 'Foocade y Prevot, Refinería de petróleo', 'Azucarera Vasco Leonesa', 'Azucarera, con'.

ASOCIACIÓN ENOTECA DE ESPAÑA EN CETTE

Aunque ya en uno de nuestros anteriores Boletines anticipamos el total aproximado de la cosecha de vinos en Francia para 1900, creemos prudente ampliar hoy aquellos datos con la evaluación oficial hecha por la Administration des contributions indirectes.

De ella resulta que solamente en la Metrópoli se han recolectado 67,352.661 hectolitros de vinos, que representan un aumento de 19.444.981 hect. con relación a la cosecha de 1899 y de hectolitros 31.388.153 comparada con la media de los diez años últimos.

La cosecha de 1900 es, pues, la más abundante que ha habido en Francia después de la de 1875 que fué de 83.360.000 hect. Los departamentos más favorecidos han sido la Gironda con 2.259.699 hect.; la Saône-et-Loire con 2.094.860 hect.; el Rhône 1.059.791 hectolitros; la Côte d'Or 986.334 hect. y en general los situados en la región del Centro.

Solo el Herault, con 11.493.728 hectolitros y otros cuatro departamentos del Mediodía acusan disminución de cosecha, debido, como se sabe, a las inundaciones y grandes lluvias que originaron la podredumbre de las uvas. Los demás presentan un considerable aumento. Diez y ocho departamentos han cosechado cada uno más de un millón de hectolitros.

La fuerza alcohólica de los 67.352.661 hectolitros de vinos de 1900 se subdivide como sigue: vinos de menos de 11 grados 60.568.124 hectolitros; vinos de 11 grados 4.477.393 hectolitros; vinos de más de 11 grados 2.309.144 hectolitros. Los vinos superiores, de 50 francos arriba en casa del propietario, alcanzan la cifra de 1.825.473 hectolitros, representando un valor de 123.197.000 francos, mientras que los vinos ordinarios son 65.527.188 hectolitros con un valor de 1.141.061.000 francos. En conjunto francos 1.264.200.

El número de hectáreas plantadas de viña se eleva actualmente a 1.730.451, contra 1.697.734 hectáreas en 1899 ó sea un aumento de 32.717 hectáreas. El rendimiento medio por hectárea es de 39 hectolitros. En 1899 no llegó más que a 29 hectolitros.

Para la Argelia su evaluación definitiva se calcula en 5.444.179 hectolitros: á saber 2.713.884 hectolitros para Argel; 753.836 hectolitros para Constantina y 1.974.459 en Oran. Contando para la Córcega 180.000 hectolitros, resulta una producción total de 72.976.440 hectolitros.

Añadamos que la fabricación de vinos de pasa, ha sido en 1900 de 93.451 hectolitros, contra 108.063 hectolitros en 1899. La elaboración de vinos por adición de azúcar y agua en el orujo se ha evaluado en 906.368 hectolitros contra 1.855.320 el año anterior. La fabricación de piquettes para el consumo familiar ha sido de 1.015.713 hectolitros.

En resumen, entre vinos naturales y artificiales, sin contar el que se fabrica de composición ó contrabando, que como es natural no figura en la relación oficial, resultan 75 millones de hectolitros y calculando que Francia necesita poco más de 45 millones para su consumo y exportación, queda un sobrante, haciendo caso omiso del de 1899, de 30 millones de hectolitros. Con dato tan elocuente puede presumirse lo que necesitará Francia de vinos extranjeros y lo que podrá dar de sí para nosotros la actual campaña vinícola.

En mercados y precios nada de nuevo. Operaciones pocas y difíciles.

DE CALIZ

Miércoles 30.

A la hora convenida, nueve y media de la mañana, concurrirán al muelle principal al objeto de embarcar en el vapor San Fernando, que los esperaba para asistir á las pruebas del Udala, los Sres. D. Eduardo Aznar, D. Fernando

Huelin, D. José Estéban Gómez, D. Ramón García Ravina, D. Agustín Moyano y D. Benito Picardo.

Acompañó hasta el muelle á los señores Aznar y Huelin, el señor marqués de Santo Domingo de Guzmán.

Dirigiéronse al Udala, que se encontraba en la bahía frente á los Astilleros de la Constructora, engalanado con banderas, boyante por la falta de pesos, dejando al descubierto una gran parte del casco después de la línea de flotación y exhibiendo su gallarda estructura con esa coquetería amorosa de las bellezas espléndidas.

Hecha la atracada, subieron los señores que antes se citan al nuevo buque, en el que se encontraban los Sres. don Aristides Fernández, D. Nicolás Fuster, D. Miguel Rechea, el ingeniero de la casa Wiker Sr. Campbell, el inspector de la casa Aznar Sr. Larranti, capitán del Udala señor Lexama, inspector del Lloyd Mr. Wert, perito mecánico de la comandancia de Marina Sr. Carbó, maestro de la Constructora Sr. Paredes, y práctico mayor de puerto Sr. Rodicio.

Hechos los preparativos convenientes se dió la voz de «avante» y el buque arrancó majestuosamente, desfilando por entre los demás que se encontraba en la bahía y saliendo fuera de puntas sin que los viajeros advirtieran la menor trepidación, balance ni molestia, no obstante el estado del mar, agitado por el viento fresco del Nordeste.

La mañana estaba despacífica y fría. Dedicáronse los expedicionarios á practicar una visita al nuevo vapor dentro de cuya cámara, ni se percibía ruido alguno ni notaba que iba en marcha, pues tan perfecta era su estabilidad, que parecía anclado en un lago.

En buques como el de que se trata, construido expresamente para carga, no pueden exigirse de talles de confort, y sin embargo este los tiene si bien en número limitado, pero siempre los necesarios para la dotación principal y para el pasajero.

Gacetas.

CORRESPON-AL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLANOS Y COMUNICADOS S. D. A. Lorette, rue Canm. rtilu. 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altill y los Huertos de San Cayetano y Aibats de Jo.

Dirigirse á D. Pedro N. González, boveda de González Beas y Ca.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real.

Con sincero pesar d-mos hoy la triste noticia del fallecimiento de la respetable Sra. D.ª Benita Pérez, viuda de Ruiz (Q. S. G. G.), ocurrido en Ruiloba (Santander). La grave enfermedad que la atacó hace algún tiempo, ha tenido el funesto resultado que se temía, y la que fué una madre de los pobres, una providencia de los desvalidos en aquellas comarcas, ha pasado á mejor vida dejando un hermoso recuerdo y haciendo derramar abundantes lágrimas. Ese honroso homenaje á su buena memoria, es el mejor lenitivo para el vivo pesar que experimenta su excelente familia, á cuyo pesar nos asociamos.

En el Ateneo -Mañana Viernes á las nueve en punto de la noche, se celebrará en dicho centro la solemne velada literaria en homenaje de ilustres escritores jerezanos ya fallecidos. En dicho acto se leerán por varios señores socios diferentes trabajos en prosa y verso debido á las plumas de aquellos distinguidos paisanos que honraron á nuestra ciudad con sus talentos y sus méritos literarios. El presidente de la sección de literatura, Sr. D. José Luqué y Beas, inaugurará la velada pronunciando un discurso en elogio de los escritores y poetas en cuyo honor se celebra la fiesta.

He aquí el programa, que hoy se reparte entre los socios del Ateneo, acompañando á la invitación que les dirige la Junta directiva, para asistir en unión de las señoras que gusten, acompañar, á la culta y honrosa solemnidad y que es seguro ha de resultar tan brillante como todas las que se celebran en aquel centro de instrucción.

Tutti in maschera. -Pedrotti. -Sinfonía por el Sexteto Jerezano.

Ilmo. Sr. Fray Domingo Canubio, Obispo de Segorbe. -Fragmento de un discurso pronunciado en el Instituto de Jerez de la Frontera. -Leído por D. Benigno Bugeda.

Abul-Abbas, poeta árabe jerezano, (traducción de D. Juan Valera). -Recuerdo de Damasco, elegía. -Leída por don Miguel Muñoz.

D. Francisco J. de Salas. -Fragmento del discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. -Leído por D. Juan Cortina de la Vega.

D. Fernando de Lavalle. -Oda á Santa Teresa, premiada en certamen, por la Asociación de escritores y artistas de la Provincia. -Leída por D. Luis Pérez Jurado.

D. Francisco Revueltas Montel. -Fragmento del discurso pronunciado en el re-

parto de premios verificado con motivo de la inauguración de la Biblioteca Pública. -Leída por D. Manuel Ruiz y García.

D. Baldomero Escobar. -Ecos del torero, del libro Adelfas y Siemprevivas, Poesía. -Leída por D. Jacinto Ribeyro.

Canto del Esclavo. -Espadero. -Por el Sexteto Jerezano.

D. Manuel de Bertemati y Troncoso. -Fragmentos de la «Memoria históricocrítica de la R. Sociedad Económica de Amigos del País» y del «Discurso sobre las Historias y los Historiadores de Jerez». -Leídos por D. José Barrón Ferreras.

D. Francisco Pérez de Grandallana. -Ambición y Modestia, poesía. -Leída por D. Manuel Ysasi y González.

D. Manuel Pérez de Molina. -Fragmento del libro «La Sociedad y el Patíbulo».

-Leído por D. Carlos Rivero y Gordon.

D. Manuel María Fernández y González. -Modestia en el tributo, El tiempo, poesías. -Leída por D. José M. Fernández Gao.

D. Juan Manuel Marín. -El Pié, A una Careta, sonetos; Sausces y Cipreses, balada. -Leídos por D. Carlos Valenzuela.

D. Juan Piñero y Ramos. -A mi madre, poesía inédita. -Leída por D. Amalio Saiz de Bustamante.

Les Vergers-Valleau. -Gregh. -Por el Sexteto Jerezano.

Sesión Municipal. Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. García Benítez, Ruiz García, Martínez del Campo, Martín López, Álvarez Algeciras, Valenzuela, Ornoz, Vega López, García Gil, Castillo Linares, López de Carrizosa, Picardo Celis, Vergara, Rodríguez Carmona, Pérez Asencio, Orbáñeja Dávila, Romero Benítez, Romero Valdespino, Lassaleta, Aparicio y Miciano, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación nuestro Municipio.

El Secretario Sr. Coloma leyó el acta de la sesión anterior.

Hizo uso de la palabra el Sr. García Gil para pedir se modifique un concepto que se le atribuye en el acta, pues que él no dijo en la pasada sesión que no se diera cuenta de las dimisiones de los tenientes de alcalde, sino que como estos señores se encontraban en perfecta salud no se les debía admitir las dimisiones.

Se acordó que así constase en el acta. Leyóse una certificación de la Secretaría Municipal, en la que consta que no se ha presentado reclamación alguna al expediente de reelección de compromisarios para S.adores.

Aprobó el expediente.

Pasó á i forme de la Comisión respectiva, de D. Francisco de Asís González del Villar, solicitando se le devuelva cierta suma que ha pagado indebidamente por contribución.

Dióse cuenta al cabildo de la adjudicación del servicio de suministro de materiales de construcción para las obras municipales, hecho á favor de D. Enrique Bernal y Tovar, único postor que se presentó á la subasta.

Leyéronse varias cuentas de diferentes servicios municipales, que importan pesetas 1.985.

A petición del Sr. García Gil, se acuerda queden durante ocho días sobre la mesa las citadas cuentas, para que puedan ser examinadas por los señores concejales que así lo deseen.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el Sr. García Benítez, hace entrega de un pliego, que leyó el Secretario.

Es una proposición que firman á más del Sr. García Benítez otros varios concejales, solicitando que por la Alcaldía se dé cuenta al cabildo de las dimisiones que tienen presentadas varios señores tenientes de Alcalde, para que por el Concejo se resuelva lo que estime conveniente.

El Alcalde dice que ya este asunto quedó dilucidado en la sesión anterior, y que como la Ley Municipal dice que los cargos de concejales son obligatorios, no pueden admitirse las dimisiones.

Contéstale el Sr. García Benítez que debe dar cuenta de las dimisiones al cabildo y éste resolverla.

Replica el alcalde usando los mismos argumentos que antes.

El Sr. Martínez del Campo dice que efectivamente la Ley Municipal dispone que no sean renunciabiles los cargos concejales, pero la Alcaldía debe dar cuenta de las dimisiones presentadas para que el Ayuntamiento las conozca y resuelva.

El Sr. Ornoz manifiesta que el Ayuntamiento debe acordar no admitir las dimisiones presentadas.

El Sr. García Gil opina que la Alcaldía debe dar cuenta de las dimisiones presentadas y luego que el cabildo resolviese.

El Sr. Rodríguez Carmona no se opone á que se dé cuenta de las dimisiones, pero dice que no puede recaer sobre el asunto ateniéndose á la Ley Municipal, acuerdo alguno.

El Sr. Martínez del Campo dice, que le extraña la teoría que ahora sostiene el Sr. Carmona, pues antes se presentaron por un señor teniente de alcalde y los dos señores síndicos las dimisiones de sus cargos y fueron admitidas.

Contesta el Sr. Carmona que las dimisiones á que alude el Sr. Martínez del Campo, se presentaron razonadas y acom-

pañadas de certificado

Replícale el Sr. García Gil que sabe cómo vienen las cosas y se dió terminado el día 1.º de Mayo de la palabra el Sr. García Gil para hacer una pregunta sobre un asunto que desea la atención pública.

Dice que hace algún tiempo en un periódico local decía que la Junta de Instrucción había comunicado á la Alcaldía de trasladar á otra manzana de niñas establecida en el número 9 de la calle Merced, pero terminaba diciendo que demia no podía continuar su curso en la casa que ocupaba.

Que al día siguiente al en cuestión ese suelto, publicó el mismo periódico un comunicado suscripto por la Directora de la Academia, diciendo algunas de las cosas por lo que la Academia se hacía imposible continuase establecida en la calle de la Merced, y el asunto quedó así, hasta que el Lunes publicó el mismo periódico una gaceta que levantaba las piedras de la calle, cuyas piedras caían sobre la cara de los concejales, que no cumplan con sus deberes.

¿Qué pasa en esto? -pregunta el señor García Gil -yo, dice, he escuchado de labios de la señora madre de la Directora de la Academia cosas tan gordas, que por respeto al sitio en que estamos no las digo.

¿Es cierto lo que se dice? Pues deber de la Alcaldía es poner urgente remedio á un asunto tan escandaloso.

Hoy que tanto se proclama por todos, que la enseñanza debe revestir un carácter práctico, me estoy temiendo, que si es cierto lo que se dice, que allí en esa Academia, sobra la enseñanza experimental, pero no para sacar de las niñas mujeres casadas, hacendosas y buenas é hijas sumisas y obedientes, sino todo lo contrario.

Si no es cierto lo que asegura la Directora, que se le forme expediente por faltar á la verdad.

El Alcalde contesta al Sr. García Gil, que había delegado en el Sr. Rodríguez Carmona, para que investigase lo que hubiere en el asunto y que este señor le contestaría.

Dice el Sr. Carmona, que el año 1886, contrató el piso alto de la citada casa el Excmo. Ayuntamiento para establecer la Academia, dejando el bajo para que el dueño de la finca lo alquilase á quien tuviese por conveniente, sin que durante mucho tiempo ocurriese nada anormal, renovándose el contrato que se hizo por tres años.

Que posteriormente visitó el local el Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, quien hallándolo faltar de condiciones higiénicas y muy cercano á las escuelas municipales establecidas en la Plaza del Mercado, pidió su traslado.

Que en sesión celebrada el 31 de Diciembre pasado se acordó desahuciar el local y desahuciado está, pero como hay que hacerlo según el contrato con un año de anticipación, no es posible trasladar la Academia inmediatamente.

Cuatro años hace que vive la actual Directora en el piso alto y ya son doce los vecinos que han ocupado el bajo y lo que ahora ocurre carece de importancia, pues son rozamientos propios de vecinos que no están conforme en su modo de pensar, y el Alcalde no debe mezclarse en chismes de vecindad.

Dice que el Ayuntamiento prepara un local para trasladar esa Academia cuando se cumpla el contrato, pero ahora no ve la necesidad inmediata de hacerlo; el Municipio advertirá á la dueña de la casa el mayor cuidado al admitir vecinos y la Directora de la academia no debe mezclarse para nada en la vida de éstos.

Añade que supone que en este asunto existen historias, pero que él no sabe quien las promueve y que la Alcaldía no debe mezclarse en dimes y directes de vecindad.

Si hay escándalos y la Directora se cree injuriada, acuda al Juzgado en demanda de justicia.

Vuelve á hablar el Sr. García Gil y dice que el Sr. Carmona supone que hay historias en este asunto y debe decir si las hay.

Si es cierto cuanto le manifestó la madre de la señora directora, la Academia no debe estar un momento más en aquella casa. Es deber de la Alcaldía el depurar los hechos.

Contesta el Sr. Carmona que cuando el Ayuntamiento contrató el año 1886 el piso alto de la casa, no previó que pudiera ocurrir lo que pasa, y que con respecto al inmediato traslado de la Academia no es fácil, pues ocasionaría al Municipio unos gastos innecesarios.

Si la directora se cree injuriada al Juzgado, pues el Ayuntamiento puede remediarlo.

Para evitar estos rozamientos más camino que la dueña mande desalojar á los vecinos, indemnizándola de lo Municipio. Pero es seguro no aceptaría esto, pues los vecinos que pueden ocurrir tiempo que el Ayuntamiento lo hará un año.

Por tanto, debe aguantar hasta que venza el contrato y expone que el Sr. Carmona,

y de investigaciones, pues todos están como mis que la moral es antes que todo. Hace algunas aclaraciones el Sr. Lassaletta y se levantó la sesión.

Nos dicen que algunos cadáveres de los perros muertos por la extriginia, han sido enterrados al pie de varios árboles de las calles de la población; si esto es cierto merece ocupar la atención del presidente de la comisión de policía urbana, para que le ponga correctivo, porque no nos parece lugar apropiado la vía pública para enterrar animales muertos.

Nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, ha tenido á bien nombrar cura de la parroquia de San Dionisio de esta ciudad, al Pbro. D. Antonio Molle y Gutiérrez, que estaba en Arcos de la Frontera, de párroco y arcipreste. El Sr. Molle estuvo antes en ésta de cura en San Marcos y San Miguel.

Ayer marchó á P.terna de Rivera el alcalde de aquella villa, D. Julio Díez Romero.

Sabido es que el Asilo de San José pasa, desde hace tiempo, por una situación difícilísima, y con el fin de que esta mejore en lo posible, se proyecta por varias personas piadosas dar una función teatral en la que tomarán parte aficionados á quienes anima el mejor deseo.

Créese probable que el Sábado tenga lugar el espectáculo, y si así sucediese publicaremos oportunamente el programa. Como gestionan distinguidas señoras en favor de tan loable pensamiento, debe augurarse á éste cumplido éxito, demostrándose una vez más cuán vivo y ferviente es entre nosotros el sentimiento de la caridad.

El escandaloso asunto de la escuela de niñas de la calle de la Merced, dió bastante juego en la sesión Municipal de anoche, pero quedó sin resolver lo principal ó sea la traslación inmediata de la escuela. El Sr. Rodríguez ha sido encargado de averiguar lo que ya todo el mundo tiene averiguado, y es lastima que no se nombraen otros concejales, para que ayudasen al Sr. Rodríguez en su ardua tarea.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante Srta. María Julia Ruiz y Perez de la Riva, para nuestro vecinico el distinguido joven D. Ramon de los Ríos y Montero.

La boda se efectuará muy pronto, habiendo empezado ya á recibir la novia valiosos regalos.

En la Plaza de Alfonso XII, fué atropellada ayer por una caballería, una pobre anciana ciega llamada Genoveva Muñoz Cantero, vendedora de billetes de lotería.

En la Casa de Socorro le fueron curadas por el médico de guardia Sr. Pérez, dos heridas contusas en la frente.

La prensa de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, encomia con entusiasmo el trabajo artístico de la aplaudida tiple, paisana nuestra, Sra. Encarnación Sisto y de su esposo el barítono señor Valle, que hacen temporada en aquel teatro Principal.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la apreciable señora D.ª Rosa Cala, esposa del conocido extractor de vinos D. Antonio López Meneses.

Deseamos al recién nacido y á sus padres muchas felicidades.

ANTERA DEL CALVARIO.

en plantas americanas á los precios siguientes:

Table with columns: BARROS, ESTADOS, ENTAQUILLAS. Rows list various plant types and prices.

Para informes y pedidos dirigirse á la calle... n.º 11.

GUÍA ECONOMICA

AÑO II.

Jerez en el Bolsillo

GUÍA ECONOMICA PARA 1901

Tirada 5.000 ejemplares.

Esta utilísima Guía en 8.º, con un volumen de más de 600 páginas...

Precio del ejemplar en rústica... 1 PTA. Id. encuadrado... 1.50

Se admiten anuncios que irán impresos en papel de color é intercaldados entre el texto, al precio de

Cinco pesetas plana entera, sin ejemplar. 2.50 media plana.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS con inclusión de un ejemplar en rústica, dos pesetas. Dirigirse al editor D. M. Pareja, en la imprenta de este periódico, Compás 2

PRECIO: UNA PESETA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

RODRIGUEZ HERMANOS,

ANTIGUA CASA DE PELAYO

CALLE LARGA, NÚM. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO

Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara. Panetes muy superiores 5/4 y 7/4 ancho desde 7 reales vara...

Precio fijo. Ventas al contado.

LOS DOMINGOS CERRADO

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escófor, Tejera y C. Azulejos. Ladrillos refractarios. Losetas catalanas. Losetas refractarias. Fregaderas. Tubos vidriados. Cementos Rápido Lento y blanco. Baño. Sifones. Aseador. Peldanos.

NODRIZA.—Antonia Espinosa, natural de Granada, jov n con bastante leche, de sea una casa pa criar en esta ciudad para fu ra.—Vive Letrados 3, 2.º, derecha.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO. DIA 30.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Maria de las Mercedes López y Celia. Ana Maria G. San B. J. se Luis Torres Hernández. Mari. San. hez N. ranjo. Santiago Ortega Contreras. Pedro E. ena Caro.

Funciones. Francisco Ferrández Moreno.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. DIAS 28, 29 y 30.

Matrimonios. Ninguno.

CURACION DE LAS HERNIAS.

Se padecan de hernias (quebradura) en el curso ó por lo menos obtener alivio, pásense en Cádiz por la ca. Francisco n.º 30 piso principal ropédico de Francisco Dopazo; los aparatos que fabrica y un xterno especial para cada caso...

de la cura. todos los Domingos y pasa ien necesite de sus servi.

en la oficina del casario n.º 6.

Lina García Romá: ios de edad, solicit casa drada; informarán

de edad, solicit casa drada; informarán

Nacimientos.

Agustín Reyes de los Reyes. Emilio Gómez Navarro. María de los Remedios Camacho Pacheco. Agustín Guerra Cecilia. Antonio Rubiales Arévalo. Rafael López Domínguez. Manuel Rodríguez Arias. María del Rosario Martín Rubiales. María del Carmen Arriaza García.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced MAÑANA.—Santo Domingo. SANTA DE HOY.—San Pedro Nolasco ob. y fr. y Santa Luisa viuda. MAÑANA.—Santos Ignacio y Cecilio obs. y Mrs y Santa Brígida vda.

SANTO DOMINGO

S. Lemnes cultos que los P.P. Dominicos de esta ciudad tributarán á l. Santísima Virgen el día 2 de Febrero, fiesta de la Purificación. A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general para la Corte de María y demás fieles. A las once después de la bendición de candelas se organizará la procesión por las inmediaciones del templo con las sagradas imágenes de N. Sr. S.ª de la Virgen y S.ª de S.ª José. De vuelta ya en la iglesia comenzará la Misa cantada con orquesta en la que predicará el M. R. P. Prior de la Comunidad Fr. José María Porta. Al ofertorio será la ceremonia de costumbre del ofrecimiento de la Virgen y Presentación del Niño. Al anochecer habrá Estación, Rosario, Ejercicios de la Corte de María, Letanias, Salve Bendición y Reserva. El día 1 y el día 2 estarán en dicha iglesia el Jubileo Circular.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus ejercicios mensuales el Viernes primero de Febrero al anochecer siendo la comunión general á las ocho y media: dichos ejercicios se aplicarán por el eterno descanso de la Sra. D.ª María del Rosario Zapata (Q. E. P. D.), Hermana que fué de esta Congregación.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Luis Gordon y Beigbeder,

que falleció el día 1.º de Febrero de 1894.

(D. E. P. A.)

Las misas que se celebren mañana Viernes en la iglesia del Carmen desde las seis de la mañana, se han aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican á los fieles encomienden á Dios Nuestro Señor.

Telegramas

La cuestión de las asociaciones en Francia.—Lo que quieren los socialistas.—Reformas en el proyecto de Ley. Madrid 30, 8.

Los socialistas están firmemente resueltos á defender el proyecto de ley de asociaciones, en la parte que se refiere á las órdenes religiosas; pero como el proyecto contiene artículos que podrán convertirse en un arma contra los socialistas, han presentado enmiendas encaminadas á su supresión. El artículo 2.º por ejemplo, prohíbe todas las asociaciones «contrarias al orden público», frase que quieren suprimir los socialistas.

El artículo II, que comprende las «asociaciones de carácter internacional» es también objeto de violentas censuras por parte del partido socialista.

Quiere este que la ley alcance sólo á las asociaciones que viven en comunidad, con lo cual se sobreentienden las congregaciones religiosas.

La gripe en Nueva-York.—Miles de atacados.—Los hospitales llenos.—Aumento de la mortalidad. Madrid 30, 8.45.

Los despachos de Nueva-York

anuncian que es tal el desarrollo adquirido por la influenza ó gripe, que en aquella capital y otras muchas localidades los atacados se cuentan por cientos de miles; sólo en Nueva-York parece que ascienden á cerca de doscientos mil. Los hospitales están llenos de enfermos y los médicos lo atribuyen á la influencia climática, pues este año se sufre un calor propio de la presente estación, lo que unido á la humedad puede considerarse como el germen de la enfermedad. La mortalidad va en aumento. En una semana los muertos por la epidemia han ascendido á 264.

Pérdidas de los ingleses. Madrid 30, 9.30.

La lista de las pérdidas sufridas en el Africa del Sur por el ejército inglés es más elocuente que cuanto pudiera decirse de las penalidades de dicho ejército.

El último parte oficial señala 20 muertos por enfermedad, cinco muertos en lucha; cinco desaparecidos y 21 heridos.

Las huelgas de Gijón.—La jornada de trabajo.—Obras suspendidas.—Un cañonero.—Muerte de Gourko.—Para evitar alijos de armas. Madrid 30 de Enero de 1901 á las 10.

En Gijón los contratistas de obras han exigido á los operarios diez horas de trabajo. Se han suspendido varias obras. Ha llegado el cañonero «Vasco Nuñez de Balboa» en la previsión de acontecimientos graves y temiendo la huelga de los marineros.

Ha fallecido en San Petesburgo el general ruso Gourko.

En Vitoria se ha concentrado la banemérita y se dirigirá á ciertos puntos para evitar el alijo de armas carlistas.

Aumento de las huelgas.—Los albañiles y marineros. Madrid 30, 17.45.

Propáganse las huelgas de Gijón. Los albañiles se han negado á aceptar la jornada de diez horas.

Los marineros secundan la huelga.

La invasión del Cabo por Dewet. Una columna inglesa en retirada.—Cotización. Madrid 30, 18.

Dewet prepara la invasión de la Colonia del Cabo.

Una columna inglesa retrocedió acosada por fuerzas boers.

Consolidado... 70.90

CAMBIOS. Londres... 34.27 Paris... 36.35

El entierro de Verdi.—Manifestación de duelo. Madrid 30 de Enero de 1901. á las 19.10.

En Milán esta mañana se efectuó el entierro de Verdi que fué solemnísimo. Lo presidían las autoridades presenciándolo en las calles una muchedumbre inmensa hondamente conmovida.

Voladura de una caldera.—Dos muertos.—Desperfectos materiales. Madrid 30, 22.16.

En Tordesillas la voladura de la caldera de una fábrica de electricidad ha producido la muerte á dos personas; el edificio ha quedado destruido y algunas casas inmediatas han sufrido graves desperfectos.

Madrid 31, 2.

En el Teatro Español se ha estrenado el drama «Electra» escrito por el eminente novelista D. Benito Pérez Galdós.

Contiene ataques contra los jesuitas y el publico electrizado prorrumpió en aclamaciones delirantes al actor y en gritos de rabia los jesuitas y ¡viva la libertad!

Imprenta de EL GUADALETE.

curado en la Casa... médico Sr. Fernandez.

Por la Alcaldía se ha ordenado al Mayordomo Municipal, la compostura de los desperfectos existentes en el piso de las calles Santa Rosa y Porvenir y un hundimiento que existe en la puerta del Arroyo.

«El Imparcial» publica un artículo pidiendo al Gobierno, que con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, se indulte á los condenados por los sucesos ocurridos en esta ciudad en la noche del 8 de Enero de 1892.

S. M. la Reina Regente ha enviado una espléndida corona para los funerales de la Reina Victoria de Inglaterra (q. e. p. d.)

Ha sido nombrado jefe de vigilancia de Sevilla, el teniente de la Guardia civil Sr. Robles.

Compañía Jerezana de Electricidad.

El día 1.º de Febrero próximo á las tres en punto de la tarde tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía el sorteo para la amortización con arreglo á su escritura de emisión de veinte y dos Obligaciones Hipotecarias serie A de esta Compañía.

Desde el día 4 qu dará abierto el pago de las Obligaciones Amortizadas y el de los intereses de los d.ºs.

Jere. 2.º de Enero de 1901.—El Director Gerente. Pedro Simó.

Se desea cambiar, por una finca urbana, una rústica muy cercana á la población y con buen camino, compuesta de viña y arbolada, con agua abundante y magnífico caserío con su fachada á la carretera y con dos puertos laterales, una de ella para carruajes.

Par. informe, en la Administración de este periódico.

Se arrienda una amplia accesoria con dependencias para habitar una familia en la calle Cerón 15 y 27.

VIDEOS AMERICANAS.

SERVICIO DE LA AGRICULTURA BÉTICA. COMP. 2

Precios por milard. b rba los de las siguientes: lases:

Table with columns: Plant type, Price. Rows include Rupestris del Lot 1, Rupestris 10114, Riparia+Rupestris 33064, etc.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyte Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echalde, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda, respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústica y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el periodo de exposición de los expedientes y se les defende en las Juntas de contribuyentes.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si en su padecimiento de debilidad de la garganta, y esta afección empeora de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos. Pídanlos del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PILDORAS BLANCARD. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Esclerosis, etc. Es el producto perfecto con la fórmula BLANCARD y el hierro.

Los que usan el Tónico. HOMBRES DEBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES. Los que lo usan a diario.

CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

En la mujer, a tonías gástricas, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la euforia y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se preclara? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, desgastar el dinero y perder la vida, pues cuando es acudo puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o a cualquiera actividad, nerviosismo, náuseas, dolor de cabeza, estreñimiento de vientro, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas portuñaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de floriar, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, proforado de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también en el correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. Acalá, 23, 1.º (lado Castravaca). VENERE, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (dijos), Gástricas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Fomada Koch, 3 pías. Para hemoroides de la sangre las Píldoras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO

El DIGESTIVO HERRERA, 4 pías. cada frasco en las boticas de España, Colombia, Dispepsias, Gastralgias, Dolores Píloros, Disenterias, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Remático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste a WADDOLO (Pain Kex), 2 pías. en las boticas de España. Bulmo indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el caso. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del 'BUEN SUCCESO' Caballeros 12, así como en las demas principales Farmacias y Droguerías de las capitales importantes poblaciones de su provincia.

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

Table with columns: ESTACIONES, HORAS, Expreso, Cor., Mixto, etc. Lists stations like Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez, Sevilla, Madrid and their respective train schedules.

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

Table with columns: ESTACIONES, HORAS, Mixto, etc. Lists stations like Jerez, Sanlúcar, Bonanza and their respective train schedules.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTIC DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del S. S. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes, la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. BREVES. Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 6, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Atlántico.

Línea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Salidas de Cádiz: el 10, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR Línea de Fernando Póo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

GOLEA DE GUINEA. Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. - Por el vapor.

LARACHE Servicios de Tánger. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras, etc. Retornando los Martes, Jueves y Sábados. - Por el vapor.

MOGADOR Servicios de África. LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. - Por el vapor.

Nota importante. - La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. - Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá tener todo el completo. En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda, así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículo el Japon, etc., etc.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA. - Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlas. Los Domingos y días festivos, cerrado.

Consultorio médico-quirúrgico internacional.

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas nacionalidades y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, reconocida en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los agentes físicos, que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este Consultorio, sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HÍDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el baño hidro-eléctrico con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete de para las hidro-electricidades. Instalamos el Baño de luz, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de Ozono, el gran reconstituyente de la sangre, el tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen a marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención a la Cateterización del estómago por medio de la «Ejografía», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan a este Consultorio en primera línea en el mundo de la ciencia.

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrásico Sebleuh

La causa del «artrismo» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico. El reumatismo, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionamiento de los órganos, sino es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades acortan la muerte porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-discrásicas del Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, resuelven los cólicos y el dolor que la urica se transfiere en dicho ácido. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni ningún otro elemento que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo, cuanto se obtiene la completa curación. De venta en todas las farmacias. - Precio del frasco, 5 pesetas. - Depósito: G. García. - Capellanes, 1, Madrid.

PILDORAS DEHAUT. Los que conocen las PILDORAS DEHAUT. No titubeen en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no obra bien sino cuando se purgan con los demás purgantes. Cada cual debe ser para purgarse la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. La purga queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TARJETAS

Desde 1.50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EL. por el Dr. G. R. B. Es el G. R. B. M. T. P. B. J. Desde 1.50 pesetas, el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.